



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO ACTA Nro.02 DEL 4 DE FEBRERO DE 2025	VERSIÓN: 3.0 FECHA: 12/12/2018 Página 1 de 2

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de juntas tercer piso, bloque administrativo	Miércoles 4 de febrero de 2025	2:59 p.m.	3:16 p.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	Jaime De La Ossa Velásquez	X		
Vicerrectora Académica	Ivon Patricia Quessep Tapias	X		
Vicerrector Administrativo	Juan Carlos Ríos Álvarez	X		
Representante de los Decanos	Carmen Cecilia Alviz Tous	X		
Representante de los Directores de programas	Javier Alonso Morales Sotomayor	X		
Representante de los Docentes	Armado Rafael Gutiérrez Ribón	X		
Representante de los Estudiantes	Yefri Ruiz Hernández	X		
Secretaria General	Melissa Salgado Angelone	X		

ASISTENTES INVITADOS	
NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none">1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.2. Estudio y decisión de solicitud de aprobación de cargas académicas y novedades a las mismas, primer período de 2025.3. Estudio y decisión de solicitud modificación del Calendario Académico, para estudiantes antiguos, 01-2025.4. Estudio y decisión de solicitud de aprobación de las asignaturas: electiva III, Fundamentos y Modelos de Seguridad Informática y electiva III, Internet de las Cosas en Agricultura, que serán ofertadas por el Departamento de Ingeniería Electrónica.

DESARROLLO
<p>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</p> <p>El Presidente le solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, el orden del día propuesto.</p> <p>Seguidamente, el Rector se retira de la sesión, una vez realizada la verificación del quorum y antes de aprobar el orden del día. En este sentido, asume la presidencia en calidad de encargada, la Vicerrectora Académica.</p> <p>A continuación, los Consejeros decidieron modificarlo y aprobar como único asunto a tratar, lo concerniente a la reforma del Calendario Académico, para estudiantes antiguos, 01-2025, excluyendo así, el estudio de los otros dos puntos agendados, estos son: solicitud de aprobación de cargas académicas y novedades a las mismas, primer período de 2025, y solicitud de aprobación de las asignaturas: electiva III, Fundamentos y Modelos de Seguridad Informática y electiva III, Internet de las Cosas en Agricultura, que serán ofertadas por el Departamento de Ingeniería Electrónica; por tanto, la secuencia y el desarrollo del orden del día, será como se relaciona a continuación.</p> <p>Este organismo, solicitó dejar consignado en la presente acta, que la citación a este consejo extraordinario, se realizó con anterioridad inferior a 48 horas de la presente sesión, por la necesidad de modificar nuevamente el calendario académico para estudiantes antiguos, primer periodo 2025, en consideración al proceso de migración de información e implementación de la plataforma ACADEMUSOFT, que ha generado algunos retrasos propios de la transición, cuya extensión de fechas debe efectuarse hoy 4 de febrero de 2025, y de esta forma, los estudiantes puedan culminar satisfactoriamente sus procesos de pago de matrícula financiera, garantizándoles su continuidad y el adecuado desarrollo académico.</p>

**MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI _X_ NO _**
NUEVO ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Estudio y decisión de solicitud modificación del Calendario Académico, para estudiantes antiguos, 01-2025.
- 2. Estudio y decisión de solicitud modificación del Calendario Académico, para estudiantes antiguos, 01-2025.**

Se leyó comunicación de fecha 3 de febrero de 2025, suscrita por el Representante de los Estudiantes ante el Consejo Superior, Mateo David Gómez Barrios y el Representante de los Estudiantes ante el Consejo Académico, Sebastián Hernández Coronado, por medio de la cual manifiestan su preocupación ante los inconvenientes generados durante la transición de la plataforma SMA hacia la nueva plataforma ACADEMUSOFT, los cuales han impactado significativamente los procesos relacionados con la matrícula financiera y académica.

Informan que entre las principales dificultades identificadas se destacan las siguientes:

- 1) Incremento en los costos de matrícula sin notificación previa: Este aumento ha generado incertidumbre y serias afectaciones a estudiantes que se encuentran en condiciones socioeconómicas vulnerables.
- 2) Irregularidades en el estado de estudiantes activos: Estas inconsistencias han dificultado que numerosos estudiantes puedan llevar a cabo sus procesos de matrícula de forma oportuna y adecuada.

En ese contexto, y con el propósito de garantizar la continuidad y el adecuado desarrollo del proceso académico de todos los estudiantes, solicitan respetuosamente la extensión de los plazos establecidos para los procesos de matrícula, conforme a las siguientes fechas:

- Matrícula financiera: 3 y 4 de febrero de 2025
- Matrícula académica: 5 y 6 de febrero de 2025.

Una vez analizada la situación por parte del Consejo Académico, este organismo decidió aprobar la extensión de fechas, para la matrícula financiera y académica de estudiantes antiguos, cuyos plazos definitivos serán los siguientes:

-Matrícula financiera ordinaria: 04 y 05 de febrero de 2025.

-Matrícula financiera extraordinaria: 06 y 07 de febrero de 2025.

Siendo las 3:16 p. m. y una vez agotado el orden del día, se dio por terminada la sesión.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO ACADÉMICO

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Aprobar la solicitud modificación del Calendario Académico, para estudiantes antiguos, 01-2025.	Secretaria General	4 de febrero de 2025

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	26 de febrero de 2025	8:00 a.m.	Sala de juntas tercer piso, bloque administrativo

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria del Consejo Académico.

PRESIDENTE	SECRETARIA
NOMBRE: JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ	NOMBRE: MELISSA SALGADO ANGELONE
FIRMA: Original firmado por Jaime De La Ossa Velásquez	FIRMA: Original firmado por Melissa Salgado Angelone

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo Académico el día doce (12) de febrero de 2025.

(Original firmado por)
MELISSA SALGADO ANGELONE